



UNIMAGDALENA
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD Y
COMPROMETIDA



BASES DEL CONCURSO

FESTIVAL DE LA CANCIÓN Santa Marta 500 años de historia

Convocatoria abierta para artistas del departamento del Magdalena

La Universidad del Magdalena, en el marco de la conmemoración de los 500 años de la ciudad, invita a todos los artistas locales del departamento del Magdalena a participar en el Festival de la Canción Inédita “Santa Marta 500 años de historia”.

Este certamen busca exaltar, visibilizar y posicionar el talento artístico y musical de nuestra región, brindando un espacio para que compositores, cantautores e intérpretes presenten sus obras inéditas que celebren la historia, la cultura y la identidad de Santa Marta.

Desde la Dirección de Bienestar Universitario y la Coordinación de Cultura, extendemos esta invitación como parte de nuestro compromiso con el arte y la cultura local, convencidos de que el talento magdalenense merece ser escuchado, reconocido y celebrado.

DIRIGIDO A:

Artistas del departamento del Magdalena. Este festival busca visibilizar y exaltar el talento local en el marco de los 500 años de la ciudad de Santa Marta, reconociendo su papel como capital cultural del territorio.

CATEGORÍAS PARTICIPANTES

Los artistas podrán inscribir su canción inédita en una de las siguientes categorías musicales:

- Vallenato
- Champeta
- Urbano y Rock
- Tradicional (Folclor)
- Balada Pop
- Tropical

Cada categoría busca resaltar la diversidad musical del territorio y brindar un espacio para que los artistas expresen su identidad sonora.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará ante la Dirección de Bienestar Universitario, para lo cual se deberá diligenciar el formulario digital que encontrará en un enlace en la página de bienestar <http://bienestar.unimagdalena.edu.co>

Clic abajo para inscribirse
[Enlace de inscripción](http://bienestar.unimagdalena.edu.co)



UNIMAGDALENA
Incluirte
Innovadora
Comprometida
PABLO VERA SALAZAR, Rector 2024-2028

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Calle 29H3 No. 22-01
Edificio de Bienestar Universitario, Piso 2
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3247 y 2247
bienestar@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co



UNIMAGDALENA
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD Y
COMPROMETIDA



REQUISITOS INSCRIPCIÓN Y BASES DEL CONCURSO

- **Género musical:** Los intérpretes son libres de escoger el género entre las categorías oficiales del concurso (Vallenato, Champeta, Urbano y Rock, Tradicional/Folclor, Balada Pop), siempre que la canción esté alineada con la temática de los 500 años de historia de Santa Marta.
- **Interpretación de la canción:**
La canción deberá ser interpretada por el compositor o por la persona que él o ella delegue para su presentación. Se aclara que este concurso no evalúa la calidad vocal del intérprete, sino la creación y contenido de la canción, la cual debe estar relacionada con la temática del cumpleaños de la ciudad de Santa Marta – 500 años de historia.
- **Presentación en preliminar y tarima (final):**
La interpretación de la canción deberá realizarse con pista musical o con instrumentos en vivo, según lo determine el autor o su artista delegado. Será responsabilidad del participante proporcionar e indicar previamente el formato de presentación elegido. La organización del concurso no dispondrá de agrupación musical de base, por lo tanto, la participación se realizará únicamente con pista o con los instrumentos que el cantante o delegado aporte para su interpretación.
- Independientemente de si la canción es inédita o publicada, no debe haber participado previamente en ningún otro concurso.
- **Duración:** La interpretación no debe exceder los 5 minutos.
- **Registro de la obra:** Al ser un concurso de canción inédita, se debe suministrar el número de radicado del registro de la obra musical ante la **Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA)**. El registro puede realizarse en: <https://registroonlinea.gov.co/portal.aspx>
- **Formato del archivo de audio:** Solo se aceptan archivos en formato MP3, con las siguientes especificaciones mínimas: 128 kbps, 44100 Hz - 16 bits. Max **10 MB**
- **Formato del archivo de video (opcional):** El archivo no debe exceder los **100 MB**, en formato MP4 H264.
- **Nombre y contenido del archivo:** El nombre del archivo debe ser el título de la canción, seguido por los nombres completos del participante.
- El archivo no debe contener cortes ni interrupciones en su reproducción.

Si no se cumplen las anteriores recomendaciones no podrá participar

Una vez recibidos todos los formularios de inscripción y verificado que los archivos cumplen con los requisitos establecidos en cuanto a formato, temática y documentación exigida, el comité organizador procederá a publicar el listado de los participantes seleccionados que cumplan con todos los criterios para concursar.

La publicación se realizará a través de la página oficial de Facebook de Bienestar Universitario de la Universidad del Magdalena, donde se informará públicamente quiénes han sido admitidos oficialmente al Festival de la Canción Inédita “Santa Marta, 500 años de historia”.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Calle 29H3 No. 22-01
Edificio de Bienestar Universitario, Piso 2
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3247 y 2247
bienestar@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Festival de la Canción Inédita “Santa Marta, 500 años de historia”

El jurado calificador estará conformado por tres (3) profesionales designados por la Universidad del Magdalena, quienes evaluarán de manera autónoma e independiente a los participantes. Este comité estará integrado por:

- Un(a) especialista en interpretación vocal
- Un(a) experto(a) en creación y análisis musical
- Un(a) historiador(a) del Caribe colombiano, con enfoque en procesos culturales y artísticos

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Pertinencia temática (50%)

- Relación con los 500 años de historia de Santa Marta
- Inclusión de elementos históricos, sociales o culturales del territorio

Originalidad y creatividad de la canción (30%)

- Carácter inédito de la obra
- Creatividad en la letra, melodía y estructura musical

Interpretación vocal (20%)

- Calidad interpretativa, afinación, dicción y expresividad
- Capacidad para transmitir emocionalmente el mensaje de la canción.

CRONOGRAMA

El cronograma establecido para el presente concurso es el siguiente:

Ítem	Actividad	Fecha
1	Inscripción en línea	Del 22 al 26 de abril de 2025 (hasta las 23:59 horas)
2	Publicación en redes sociales de seleccionados para participar	28 de abril de 2025
3	Ronda eliminatoria ante el jurado (Hemiciclo Cultural)	2 de mayo de 2025
4	Publicación en redes sociales de seleccionados para la final en tarima	5 de mayo de 2025
6	Final – Presentación en tarima principal	7 de mayo de 2025

GANADORES



UNIMAGDALENA
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD Y
COMPROMETIDA



Premio Especial para los Ganadores

Las cinco (5) mejores canciones seleccionadas como ganadoras por el jurado del *Festival de la Canción Inédita "Santa Marta 500 años de historia"* serán grabadas en el estudio del Programa de Artes Musicales y producidas con video musical oficial a cargo del Programa de Cine de la Universidad del Magdalena. Estas producciones harán parte de una estrategia de difusión institucional y serán estrenadas en un gran concierto final conmemorativo de los 500 años de la ciudad de Santa Marta, exaltando el talento artístico del Departamento del Magdalena.

Estas producciones serán estrenadas en un gran concierto final, como parte de la celebración de los 500 años de la ciudad de Santa Marta, exaltando el talento artístico del Departamento del Magdalena.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Dirección de Bienestar

bienestar@unimagdalena.edu.co

Coordinación de cultura

culturabienestar@unimagdalena.edu.co



UNIMAGDALENA
Incluirte
Innovadora
Comprometida

PABLO VERA SALAZAR, Rector 2024-2028

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Calle 29H3 No. 22-01

Edificio de Bienestar Universitario, Piso 2

Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3247 y 2247

bienestar@unimagdalena.edu.co

www.unimagdalena.edu.co